

## ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE HUESCA RECURSOS HUMANOS

657

## **ANUNCIO**

RESOLUCIÓN Núm. 427/2024, de fecha 8 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

**PRIMERO.** Determinar que el Concejal D. Iván Rodríguez Martínez, desempeñará su cargo en régimen de dedicación parcial, al 97,50% con efectos desde el día 1 de febrero de 2024, fijándose su retribución en la cantidad bruta anual de 43.875 euros, dividida en catorce pagas de 3.133,93 euros brutos cada una. Su dedicación será de treinta y nueve horas a la semana.

**SEGUNDO.** Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en la página web municipal.

Huesca, 8 de febrero de 2024. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.